

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA SOAGREC S.A., CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2013**

En Guayaquil, a los 16 días del mes de Abril del año dos mil trece, a las 12H00, en las oficinas ubicadas en la Av. Del Bombero Km.6.5 Edificio Ceibos Center II Oficina 205 Piso2, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía SOAGREC S.A. Los señores: 1) Fernando Paredes Acuña, propietario de 333 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) William Poveda Aray, propietario de 334 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 3) Mara Zuleta Fernández, propietario de 333 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Presidió la Junta el Gerente General, señor William Poveda Aray.

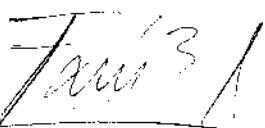
Una vez de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, se elaboró la lista de asistentes y se constató que se encontraban presentes la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Gerente General instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas de la compañía, tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

Aprobación de los Estados de: Resultado Integral, Situación Financiera Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo bajo NIIF, y, la conciliación de los estados de: Resultado Integral, Situación Financiera Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo de NEC a NIFF que deben realizarse en la compañía, manifestando que es necesario que se autorice la aprobación de Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que pone a consideración de la Junta para que resuelvan al respecto.

Luego de las revisiones y aclaraciones del caso, la Junta por unanimidad de votos, resolvió:

Los accionistas resuelven otorgar la autorización al Gerente General de la Compañía, con las más amplias facultades a fin de que suscriba todos los documentos necesarios para la declaración y presentación de cada uno de los Estados financieros NIIF y los estados conciliados de NEC a NIFF.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 15h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes.


FERNANDO PAREDES ACUÑA
C.I.:1712142817


WILLIAM POVEDA ARAY
C.I.: 0915061956


MARA ZULETA FERNANDEZ
C.I.: 1704218914